INFORME HABILITANTE DEFINITIVO TÈCNICO

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
SGA-CM-003-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ASESORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS Y GUÍAS EN LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA A NIVEL DISTRITAL QUE PERMITAN IMPLEMENTAR LAS DEBIDAS DILIGENCIAS Y EJECUTAR EL PLAN PILOTO A TRAVÉS DE CONSULTAS Y REPORTES.

ALGOAP INC S.A.S

<table>
<tr><th>ASPECTO A VERIFICAR</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>Experiencia General Del Proponente</td><td>X</td><td></td><td>CUMPLE CON EL CONTRATO 4131.026.1.321-2018, RUP 201, CODIGOS 80101500-93151500, 93151600 SMLMV 358,32</td></tr>
<tr><td>Anexo N°5- Experiencia del proponente</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Criterio Diferencial Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres y MIPYMES</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Equipo Mínimo Requerido, Formación Académica Mínima Y Experiencia Profesional - Requisito Habilitante Verificable</td><td></td><td>X</td><td>En cuanto al gerente del proyecto, se encuentra que, para acreditar el requisito habilitante, presenta posgrados en nivel de especialización, siendo requerido para este perfil un posgrado en nivel de Maestría, de conformidad con lo indicado en los documentos del proceso:
<table><tr><th>TALENTO HUMANO</th><th>IDONEIDAD</th></tr><tr><td>GERENTE DEL PROYECTO</td><td>Título profesional en Economía o Administración de Empresas o Administración Pública o Ingeniería Industrial o Ingeniería de Procesos o Derecho o Ciencia Política o Gobierno y Políticas Públicas o Ingeniería de sistemas

Título de posgrado en la modalidad de maestría en Gerencia de Proyectos o Administración de Empresas o Derecho o Economía.</td></tr></table>
En este sentido, deberá aportar un posgrado en nivel de Maestría dentro de las especialidades requeridas.

Ahora bien, para el experto en compliance, las certificaciones laborales aportadas, inician desde el 10 de enero de 2012-al 15 de diciembre de 2017 y del 15 de enero de 2018 al 20 enero de 2023, sin embargo, revisado el Maestro de compensados, se encuentra que sus cotizaciones al sistema de seguridad social y parafiscales, presentan inconsistencias en los meses de agosto 2023, abril y julio de 2017, marzo y abril de 2019 y agosto de 2020 y marzo y junio de 2022, adicionalmente, no se evidencia cotización para los meses de mayo a diciembre de 2019 y enero a julio de 2020, en consecuencia, deberá aportar los pagos de</td></tr>
</table>

			los aportes de seguridad social de dichos periodos y anexar los contratos correspondientes a dichas certificaciones con el fin de validar la existencia de contratación en dichas vigencias certificadas. En caso de no acreditarse, se remitirá en correspondiente informe a la UGPP para las verificaciones a que de lugar.  Finalmente, frente al experto en acciones de debida diligencia, las certificaciones laborales aportadas, inician desde el 10 de enero de 2017-al 15 de noviembre de 2023, sin embargo, revisado el Maestro de compensados, se encuentra que sus cotizaciones al sistema de seguridad social y parafiscales, presentan inconsistencias en los meses de diciembre de 2018 y marzo de 2019, en consecuencia, deberá aportar los pagos de los aportes de seguridad social de dichos periodos y anexar los contratos correspondientes a dichas certificaciones con el fin de validar la existencia de contratación en dichas vigencias certificadas. En caso de no acreditarse, se remitirá el correspondiente informe a la UGPP para las verificaciones a que dé lugar.

TIPO IDENTIFICACION | NÚMERO DE DOCUMENTO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO | EPS / EOC | TIPO AFILIACIÓN

CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2025-01	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2017-03	EPS COOMEVA	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS COOMEVA	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 117 Registros en 12 Paginas

https://home.mcafee.com/root/campaign.aspx?cid=247829

IDENTIFICACION | DOCUMENTO | APELLIDO | APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO | EPS / EOC | TIPO AFILIACIÓN

CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2025-01	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2017-03	EPS COOMEVA	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS SANITAS	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2020	15	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2019	22	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2019	27	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 117 Registros en 12 Paginas

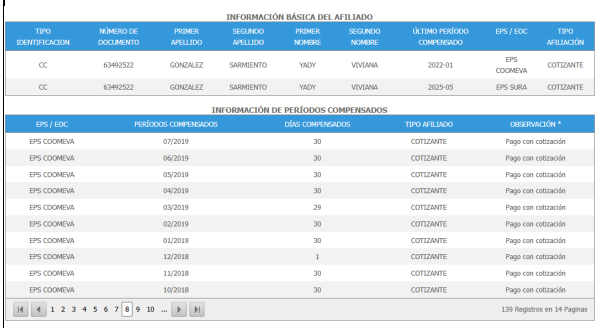
TIPO IDENTIFICACION | NÚMERO DE DOCUMENTO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO | EPS / EOC | TIPO AFILIACIÓN

CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2025-01	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	64703652	SALGADO	POLO	NORA	VIVIANA	2017-03	EPS COOMEVA	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS SANITAS	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2022	25	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2022	13	COTIZANTE	Estado Emeregencia
EPS SANITAS	03/2022	17	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2022	28	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 117 Registros en 12 Paginas



INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	63492522	GONZALEZ	SARMIENTO	YADY	VIVIANA	2022-01	EPS COOMEVA	COTIZANTE
CC	63492522	GONZALEZ	SARMIENTO	YADY	VIVIANA	2025-05	EPS SURA	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS COOMEVA	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	03/2019	29	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	12/2018	1	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COOMEVA	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 139 Registros en 14 Paginas

En el perfil de Gerente: Se aporta en las evidencias el Título de Especialización como Habilitante, sin embargo, el perfil requiere título de Maestría. El proponente entrega como ponderable el título de Maestría en Contratación Estatal. Se debe aclarar si el título de la Maestría entregado se toma como criterio habilitante para el perfil de Gerente del Proyecto.

En la experiencia certificada por ALGOAP INC SAS, no se presenta con claridad los proyectos, entidades u organizaciones en las cuales se desempeño con el rol de Gerente de Proyecto. Se requiere indicar la experiencia con el detalle de los proyectos en los que tuvo participación asumiendo este rol, para lo cual se deberá aportar copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente.

Perfil Experto en Compliance: En la experiencia del rol de Experto en Compliance no se presenta con claridad los proyectos, entidades u organizaciones en los que desarrolló las actividades certificadas. Se requiere indicar la experiencia con el detalle de los proyectos en los que tuvo participación asumiendo este rol, aportando adicionalmente copia del contrato, y/o anexo técnico correspondiente.

Experto en Debidas Diligencias: En la experiencia del rol de Experto en Debidas Diligencias no se presenta con claridad los proyectos, entidades u organizaciones en los que desarrolló las actividades certificadas. Se requiere indicar la experiencia con el detalle de los proyectos en los que tuvo participación asumiendo este rol, aportando adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente.

Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente:	**Rechazado, numeral XV. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, del ANEXO EXPLICATIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO, causal Cuando el proponente no subsane alguno de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en los términos previstos por el artículo 5° de la ley 1882 de 2018. (no se presentaron subsanaciones)**

INGENIUM COLOMBIA SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General Del Proponente	X		CUMPLE CON EL CONTRATO 897 DEL 2024, RUP 27, CODIGOS 80101500-93151500, SMLMV 936,16
Anexo N°5- Experiencia del proponente	X		
Criterio Diferencial Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres y MIPYMES	X		
Equipo Mínimo Requerido, Formación Académica Mínima Y Experiencia Profesional - Requisito Habilitante Verificable	X		Perfil Experto en Debidas Diligencias: Se requiere que se aporte la certificación de vigencia de la Tarjeta Profesional, toda vez que esta no es de consulta pública y requiere pago. **CUMPLE:** Aporta certificación de vigencia. - Subsanado  UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Certificado No: 6 8 9 F 5 0 9 A 9 0 2 3 4 4 3 E **LA REPUBLICA DE COLOMBIA** **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL** **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** **CERTIFICA A:** QUIEN INTERESE Que el contador público **CARLOS ANDRES VELASQUEZ HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026560982 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 216279-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción. **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO **DIRECTOR GENERAL** ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005 Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado Para el experto en compliance, se aportan dos certificaciones laborales, sin embargo, ambos archivos contienen la misma información, en consecuencia, de deberá aportar las certificaciones que den cuenta de los 5 años de experiencia de la profesional ofrecida para tal perfil. (Aporta 5 meses correspondiente a la Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras Despojadas.).

			CUMPLE: presenta certificaciones de experiencia que dan cuenta del cumplimiento de más de los 5 años de experiencia requerida, como producto de la subsanación, certificaciones (1101 DE 2019, 717 DE 2020, 280 DE 2021, 255 DE 2022, 351-2023, 1400-2023, 101-2024 y 1 220-2024 todos de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO). - Subsanado
Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente:	**HABILITADO**		

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General Del Proponente		X	Verificado el RUP, el contratista solo se encuentra inscrito en el CODIGO 80101500, requiriendo encontrarse inscrito en por lo menos 2 de los siguientes CODIGOS 80101500-93151500, 93151600, igualmente, sucede con las certificaciones aportadas, mismas que no se encuentran registradas en el RUP y no cumplen con los 2 códigos requeridos.
Anexo N°5- Experiencia del proponente		X	No se diligencia el formato en su totalidad, ni se suscribe por el representante legal, no se indica el consecutivo del RUP ni mucho menos su porcentaje de participación, en tal sentido deberá ajustar el formato e indicar cuales de los contratos indicados son los que pretende hacer valer en la presente contratación.
Criterio Diferencial Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres y MIPYMES	X		
Equipo Mínimo Requerido, Formación Académica Mínima Y Experiencia Profesional - Requisito Habilitante Verificable		X	Perfil Gerente de Proyecto: Se requiere especificar las fechas de inicio y finalización de las certificaciones aportadas por ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A para determinar el tiempo de experiencia requerido, aportando adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. Perfil Experto en Compliance: Se requiere presentar la tarjeta profesional en Economía y la certificación de vigencia de la misma, requerida en el perfil. Las certificaciones aportadas RISK CONSULTING S.A.S. y MetLife Colombia Seguros de Vida S.A, no permiten determinar las obligaciones realizadas como Consultor Senior y Consultor en Protección, se necesita la certificación con el detalle de las

			obligaciones realizadas para acreditar la experiencia mínima de este rol, para lo que se deberá aportar adicionalmente la copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. La certificación de B.BRAUN MEDICAL S.A. como Coordinadora de Comodatos, certifica experiencia anterior a la fecha de recepción de título profesional de marzo de 2019. La certificación no permite identificar obligaciones para acreditar la experiencia de este rol, se necesita la certificación con el detalle de las obligaciones realizadas para acreditar la experiencia mínima de este rol, para lo que se deberá aportar adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. Rol Experto en Debidas Diligencias: Se requiere presentar tarjeta Profesional y certificación de vigencia de la misma. La experiencia certificada por APIROS LTDA como Coordinador Financiero, presenta fecha anterior a la obtención del título profesional. La certificación no permite identificar obligaciones para acreditar la experiencia de este rol, se necesita las certificación con el detalle de las obligaciones realizadas para acreditar la experiencia mínima de este rol, para lo que se deberá aportar adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. La experiencia certificada por ENERGESA LTDA como Gerente de Proyectos no permite identificar obligaciones para acreditar la experiencia de este rol, se necesita las certificación con el detalle de las obligaciones realizadas para acreditar la experiencia mínima de este rol, para lo que se deberá aportar adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente.
Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente:	**Rechazado, numeral XV. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, del ANEXO EXPLICATIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO, causal Cuando el proponente no subsane alguno de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en los términos previstos por el artículo 5° de la ley 1882 de 2018. (no se presentaron subsanaciones)**		

C&CS COMPLIANCE S.A.S

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General Del Proponente		X	Verificado el RUP, el contratista se encuentra inscrito en los CODIGOS 80101500 y 93151500 sin embargo, no cumple con los SMLMV requeridos.
Anexo N°5- Experiencia del proponente		X	No se diligencia el formato en su totalidad, ni se suscribe por el representante legal, no se indica el consecutivo del RUP ni mucho menos su porcentaje de participación, en tal sentido deberá ajustar el formato e indicar cuales de los contratos indicados son los que pretende hacer valer en la presente contratación. **CUMPLE:** Aporta formato diligenciado en debida forma con la misma información inicial. -Subsanado Las Certificaciones aportadas solo se encuentran inscritas en el CODIGO 80101500, requiriendo encontrarse inscritas en por lo menos 2 de los siguientes CODIGOS 80101500-93151500, 93151600. **NO CUMPLE:** Las certificaciones aportadas, todas se encuentran inscritas en el CODIGO 80101500, ninguna cumple con por lo menos 2 de los siguientes CODIGOS 80101500-93151500, 93151600; Se verifica todo el RUP y ningún contrato inscrito cumple con mínimo 2 códigos.
Criterio Diferencial Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres y MIPYMES	X		
Equipo Mínimo Requerido, Formación Académica Mínima Y Experiencia Profesional - Requisito Habilitante Verificable		X	Perfil Gerente de Proyecto: Se verifica por parte de la entidad la certificación de vigencia de la tarjeta profesional en Economía propuesto como Gerente de Proyecto.  CONALPE CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE: CÉSAR AUGUSTO REINA RODRÍGUEZ Documento de identidad No. 79657526 Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 35893 expedida el 19 de Octubre de 2009 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 35893. El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente. La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 2 de Junio de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha. El presente es un documento público expedido electrónicamente. Para garantizar la validez escanear el código QR.

			Adicionalmente, Se requiere que las certificaciones de experiencia relacionen las actividades realizadas, por lo cual se solicita las certificaciones de experiencia ampliando la descripción de actividades para los casos de la experiencia relacionada con Acciones y Servicios, BCSC, ICETEX, TALENTUM Y ENVÍA, aportando adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. **NO CUMPLE:** Solo aporta soportes para la empresa ENVIA, no presenta para las empresas Acciones y Servicios, BCSC, ICETEX, TALENTUM.- No subsana  **LA JEFE NACIONAL DE RELACIONES LABORALES** **CERTIFICA QUE:** El señor **CESAR AUGUSTO REINA RODRIGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.657.526 de Bogotá, prestó sus servicios mediante contrato de trabajo a término indefinido desde el 10 de julio de 2013 al 9 de octubre de 2017, en el cargo de **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**, con el siguiente marco de responsabilidades del cargo: Perfil Experto en Compliance: Presentar tarjeta profesional de Contadora Pública y certificación de vigencia de la tarjeta profesional. **NO CUMPLE:** Presenta T.P y certificado de vigencia expedido el 14 de enero de 2025, con una vigencia de validez de 3 meses, es decir vigente hasta el 14 de abril de 2025, por tal motivo no es posible tenerlo en cuenta. -No subsana  LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A: QUIEN INTERESE Que el contador publico **MARIA ANGELICA PARDO ALVARADO** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 1030671718 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 332532-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los ultimos 5 años. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedicion. DIRECTOR GENERAL Se presenta una certificación de matrícula y plan de estudios; sin embargo, se requiere el acta de grado o diploma de título de Maestría como requisito para este Rol. **NO CUMPLE:** Aporta constancia de pago de derechos de grado, sin embargo, el título de posgrado no se encuentra en firme. -No subsana

			Apreciado (a) Pardo Alvarado, Maria Angelica, Para atender su solicitud, se creó en nuestra herramienta de gestión el ticket N° **REQ 2025-043535.** A continuación, se remite la solución de su caso: **Solución:** Le informamos que, tras la validación en nuestro sistema, se ha confirmado que su estado de cuenta refleja el pago de los **derechos de grado.** En consecuencia, el documento de paz y salvo será enviado a su correo institucional en los próximos días. Le sugerimos ponerse en contacto con su facultad para continuar con el proceso de grado. Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso. Quedamos a su disposición para cualquier asistencia adicional que pueda necesitar. Agradecemos calificar nuestro servicio. Para diligenciar la encuesta, por favor ingresa a nuestro portal de usuarios REQ 2025-043535: Recuerde que usted tendrá hasta **2 días** para confirmar a satisfacción la solución brindada. En caso de no estar de acuerdo, por favor escribir a nuestro buzón de correo: mesfgs@uexternado.edu.co. Una vez pasado el tiempo antes descrito, el ticket será cerrado automáticamente. Las certificaciones aportadas no detallan las actividades realizadas por lo cual se requiere que las certificaciones indiquen las acciones desarrolladas para la experiencia relacionada con CORREDORES DE SEGUROS, HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL, INTERRAPIDISIMO, CORBETA COLOMBIANA DE COMERCIO, se debe aportar adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. **NO CUMPLE:** Se pretende subsanar lo solicitado con auto certificaciones de las funciones ejercidas para cada contrato, sin dar cumplimiento a lo solicitado- No subsana. Bogotá D.C. 09 de junio de 2025 Señores Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá Ciudad Yo, **María Angélica Pardo Alvarado**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1030613178, certifico que he desempeñado funciones relacionadas con cumplimiento normativo en el marco de los Sistemas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT/SIPLAFT), según lo dispuesto por las entidades de supervisión correspondientes. A continuación, relaciono las entidades, el marco regulatorio aplicable y las funciones desarrolladas: Rol de Experto de Debidas Diligencias: Se duplican las certificaciones experiencias para este rol. Se requiere que la certificación de experiencia con COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS se precise el tiempo y actividades desarrolladas como Gerente de Cumplimiento, aportando adicionalmente copia del contrato y/o anexo técnico correspondiente. **CUMPLE:** Aporta certificado de Colfondos certificando que la profesional se encontraba vinculada mediante contrato a término indefinido desde el 16 de mayo de 2005 hasta el 18 de agosto de 2017, su último cargo desempeñado fue, Gerente De Cumplimiento.

Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente:	**Rechazado, numeral XV. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, del ANEXO EXPLICATIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO, causal Cuando el proponente no subsane alguno de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, en los términos previstos por el artículo 5° de la ley 1882 de 2018. (no se presentaron subsanaciones completas y en debida forma)**

Evalúo
ALEJANDRA RODAS GAITER
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento institucional

Evalúo
Aura Milena villa Iglesia
Contratista
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional